

RIO GALLEGOS, 07 ABR 2014

**VISTO:**

El Expediente N° 69.375/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE a fs. 2 obra Nota presentada por la alumna Elizabeth Victoria SOTO de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Demografía y Políticas de Población de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Antropología Sociocultural hasta las Mesas de Exámenes del mes de Mayo de 2014;

QUE de fs. 7 a 10 se cuenta con la situación académica de la alumna SOTO;

QUE por Notas Nros. 33 y 199/14 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE la alumna SOTO no acredita correctamente la circunstancia que justifica su pedido;

QUE obra Despacho N° 443/14 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda no otorgar excepción de ninguna índole a la alumna Elizabeth Victoria SOTO de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura Demografía y Políticas de Población de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Antropología Sociocultural;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1°.- NO OTORGAR** excepción de ninguna índole a la alumna Elizabeth Victoria SOTO (D.N.I. N° 35.571.183) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura Demografía y Políticas de Población de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Antropología Sociocultural.-

**ARTICULO 2°.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

109